Barranquilla, Julio 31 del 2021

Señor (a)
ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2205679
Coordinador de la APE
AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2021

Referencia: No 2205679 del año 2021

BELKIS LISETH SANCHEZ RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.491.469 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en EMPRENDIMIENTO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOSM.L. ($47.132.800.oo). Esta suma, que no incluye IVA y CUATRO POR MIL, será pagada por EL SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) once pagos iguales por valor de ($4.284.800). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 955011085 Banco BBVA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de **11 MESES**, es decir, desde el **01 DE FEBRERO DE 2021** hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2021**, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución indicados en este contrato. Será hasta el 31 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial para la gestión y cumplimiento de las metas e indicadores asignados de acuerdo los lineamientos emitidos por el SENA.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional	1. Registro de las asesorías, entrenamientos e impactos realizados en el mes de julio.	Neoserra y Link de Evidencias

	de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 2. Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 3. Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento. 4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio. 5. Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos. 6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y	2- Orientación en la formulación plan de negocio de Bocados Majo, Domit Express, Anreal Studio, Harri Pizzas, Julan con sabor artesanal, Piscicola MTG, Natural Bio Soap, Avicola el Renacer y Club de aprendizaje New Pur. 3- Entrenamientos a emprendedores en ideación y validación de sus ideas de negocios Reto 2 Propuesta de Valor. 4- Orientación y acompañamiento en la puesta en marcha de los siguientes emprendimientos: ROOM RECORDS, BACANO PERSONALIZAT, INTEACHER, Intra Tecnhology. 5- Paricipacion en visita de alistamiento y visita No 1 de seguimiento de interventoria a la empresa Intra Tecnhology 6- Paricipar en visita final de interventoria a la empresa Bacano Prsonalizat proyectada para el días 26 de julio de 2021. 7-Participación revisión Plan por plan del emprendimiento Inteacher. 8-Participación reunión de equipo convocadas por la Lider de Nodo durante el mes. 9-Participación en video conferencia: Seguimiento a la ejecución del mes de Junio, revisión de estrategias para la presentación de proyectos Fondo Emprender.	Correos electrónico y videoconferencia por Meet. Visitas de seguimiento de manera presencial y virtual por la plataforma Meet. Registros de asistencia, email, registros fotográficos.

	formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación. 7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los Centros de Desarrollo Empresarial SENA. 8. Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 9. Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas. 10. Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias. 11. Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación		

	profesional en cada regional y centros de formación. 12. Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red. 13. Participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional. 14. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA). 15. Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas. 16. Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil. 17. Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos. 18. Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial - SENA.		

	19. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2019 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato. 20. En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9421569962 de la planilla, expedido por el SOI, correspondiente al periodo del mes de Junio 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

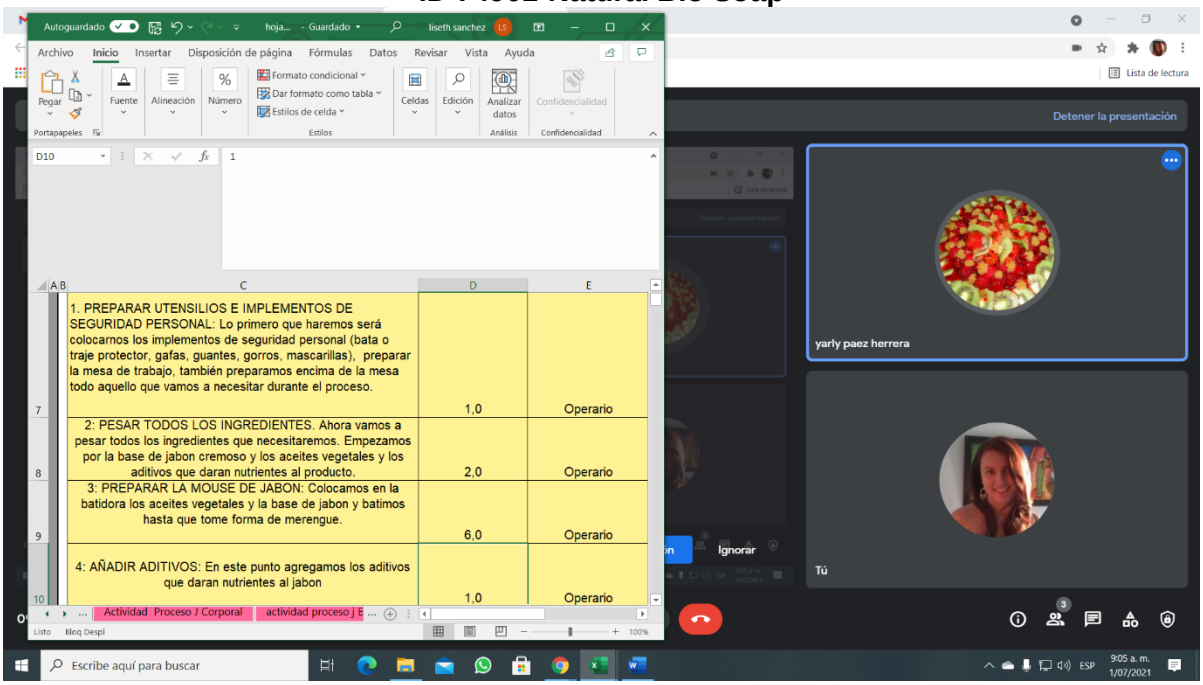
Firma
Belkis Liseth Sánchez Ramírez
Contratista
C.C. No. 22.491.469 de Barranquilla - Atlántico

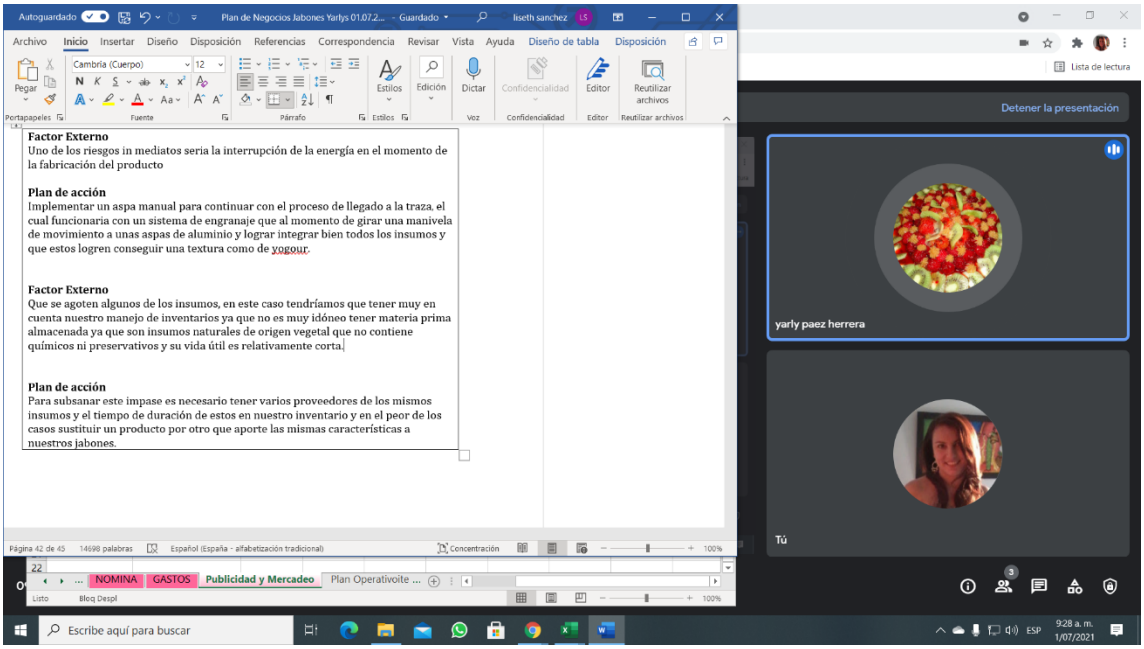


Recibí a satisfacción:

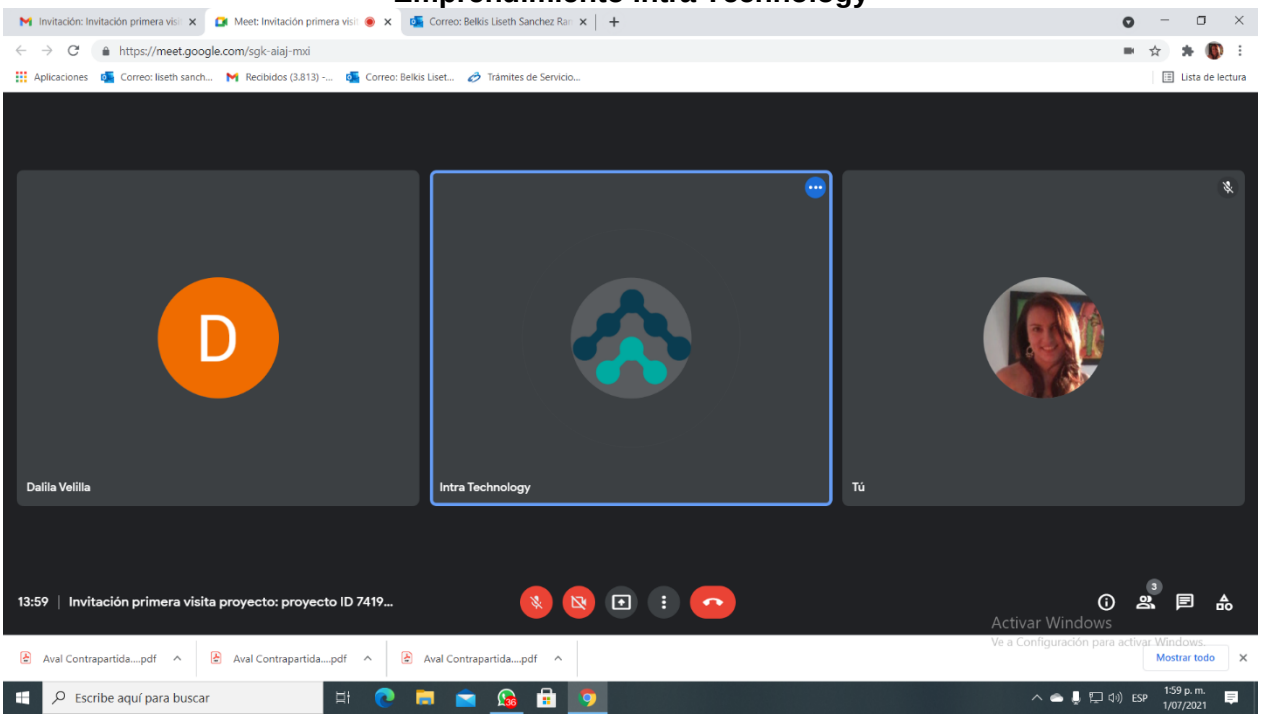
ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA
Supervisor(a) Contrato 2205604 de 2021
Coordinador de la APE

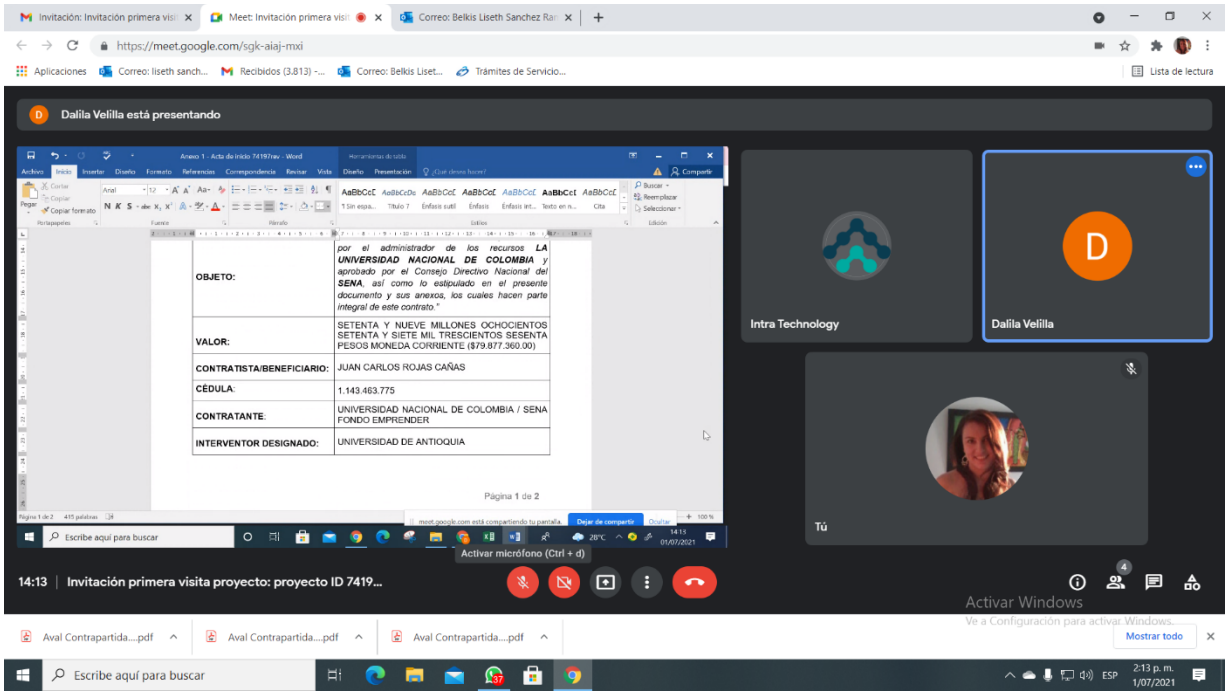
Asesoría al plan de negocios
ID 74901-Natural Bio Soap



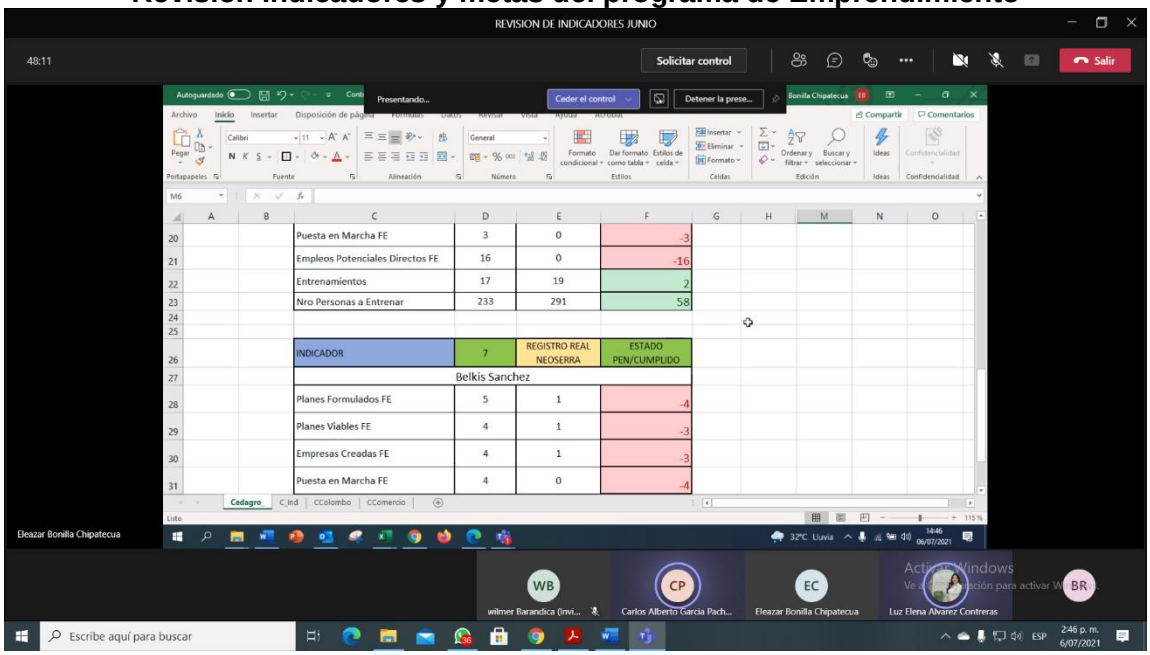


Visita de Interventoría
Emprendimiento Intra Tecnhology

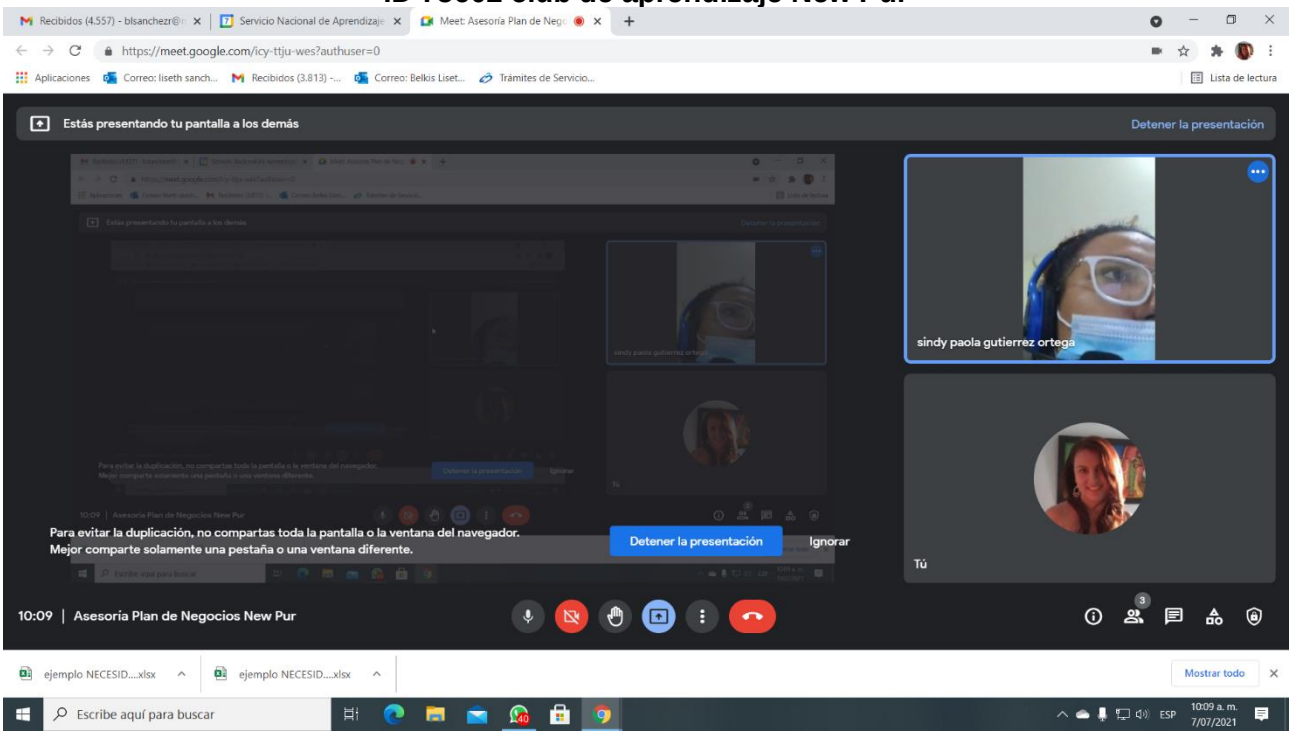




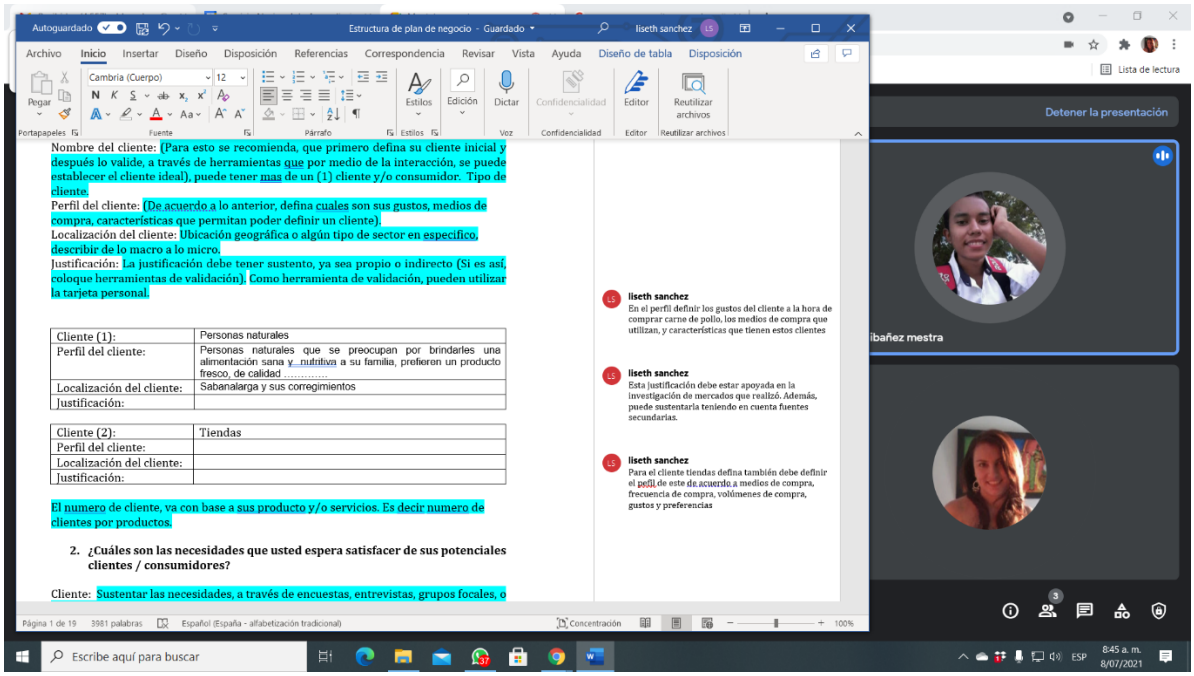
Revisión Indicadores y metas del programa de Emprendimiento



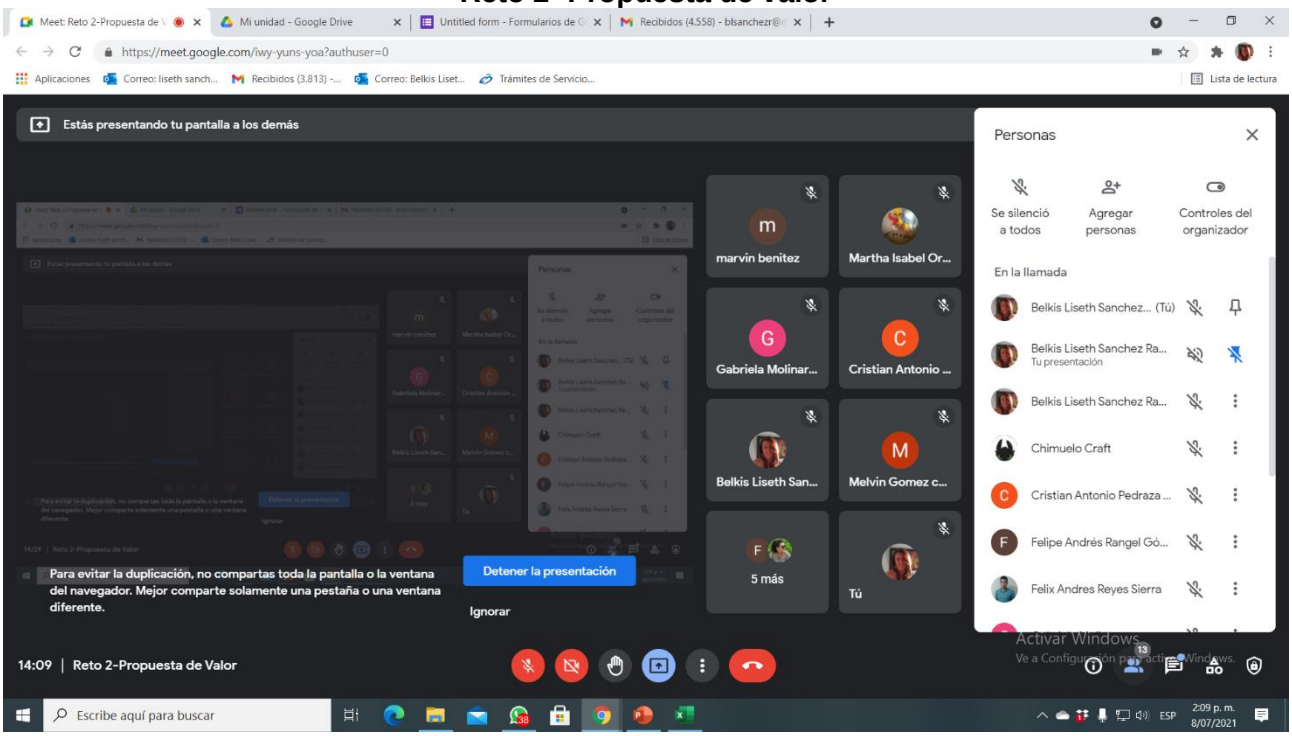
Asesoría plan de negocios
ID 75602 club de aprendizaje New Pur



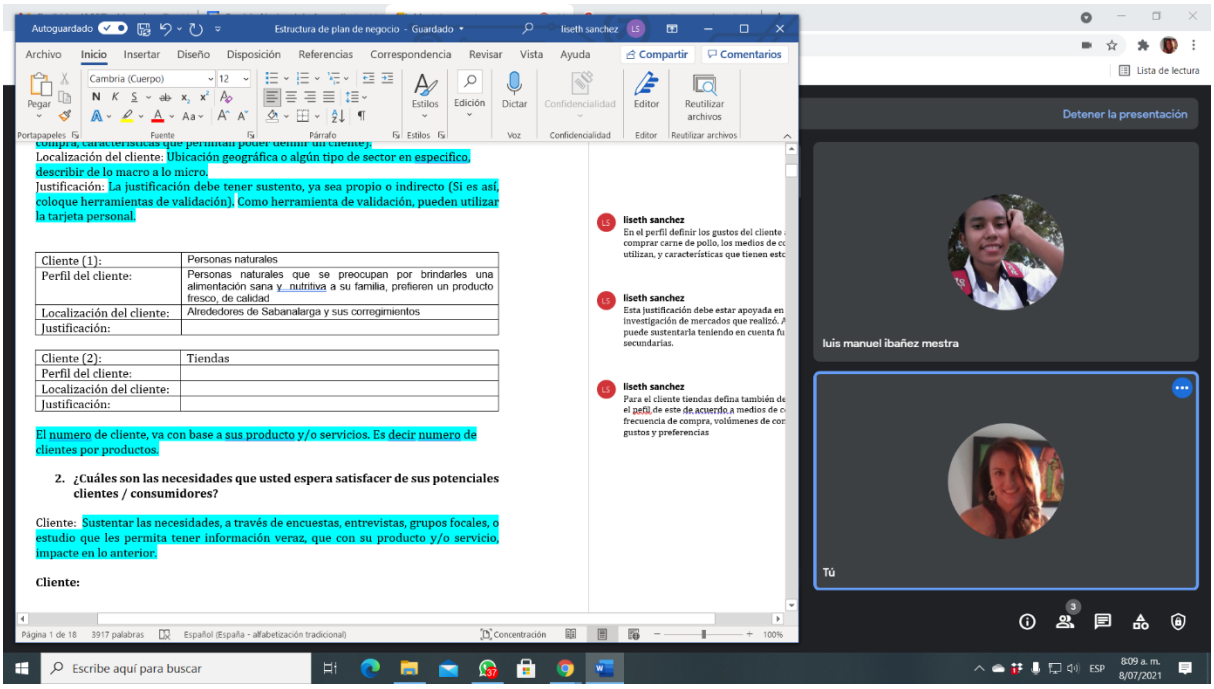
Asesoría plan de negocios
Avícola el Renacer



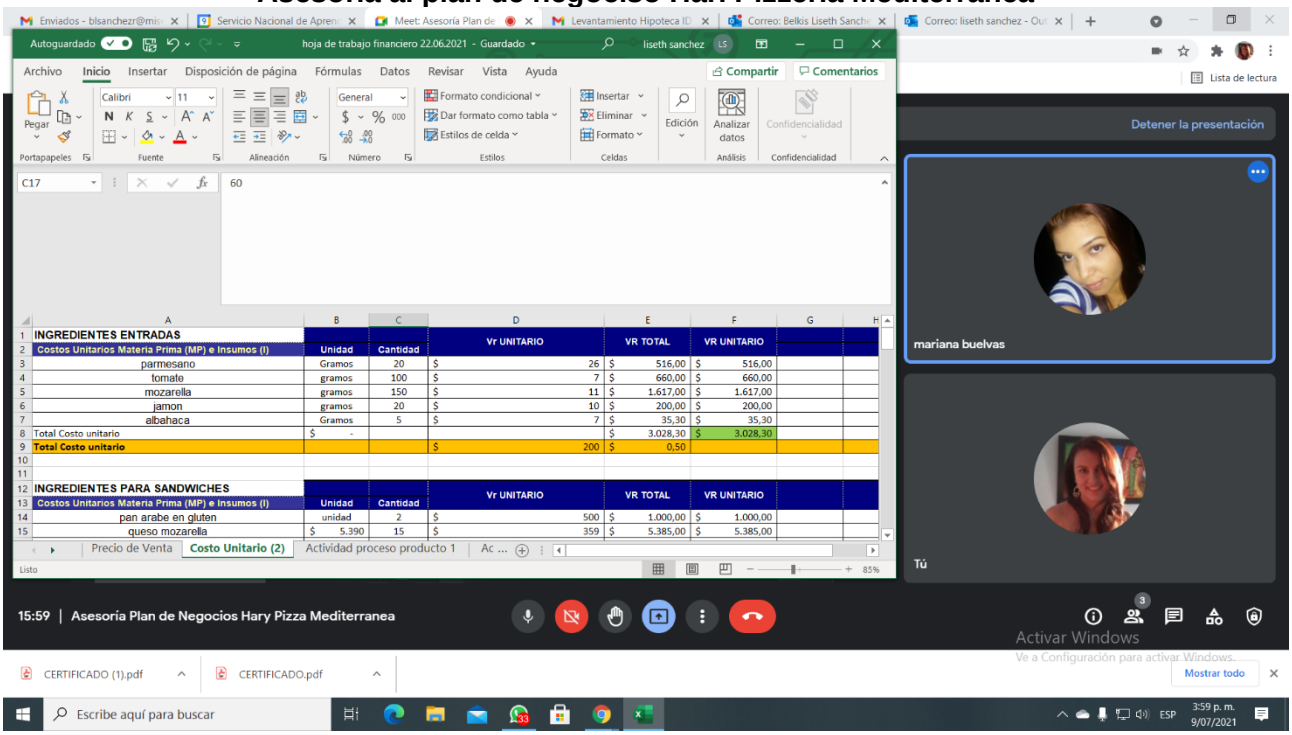
Reto 2 -Propuesta de valor



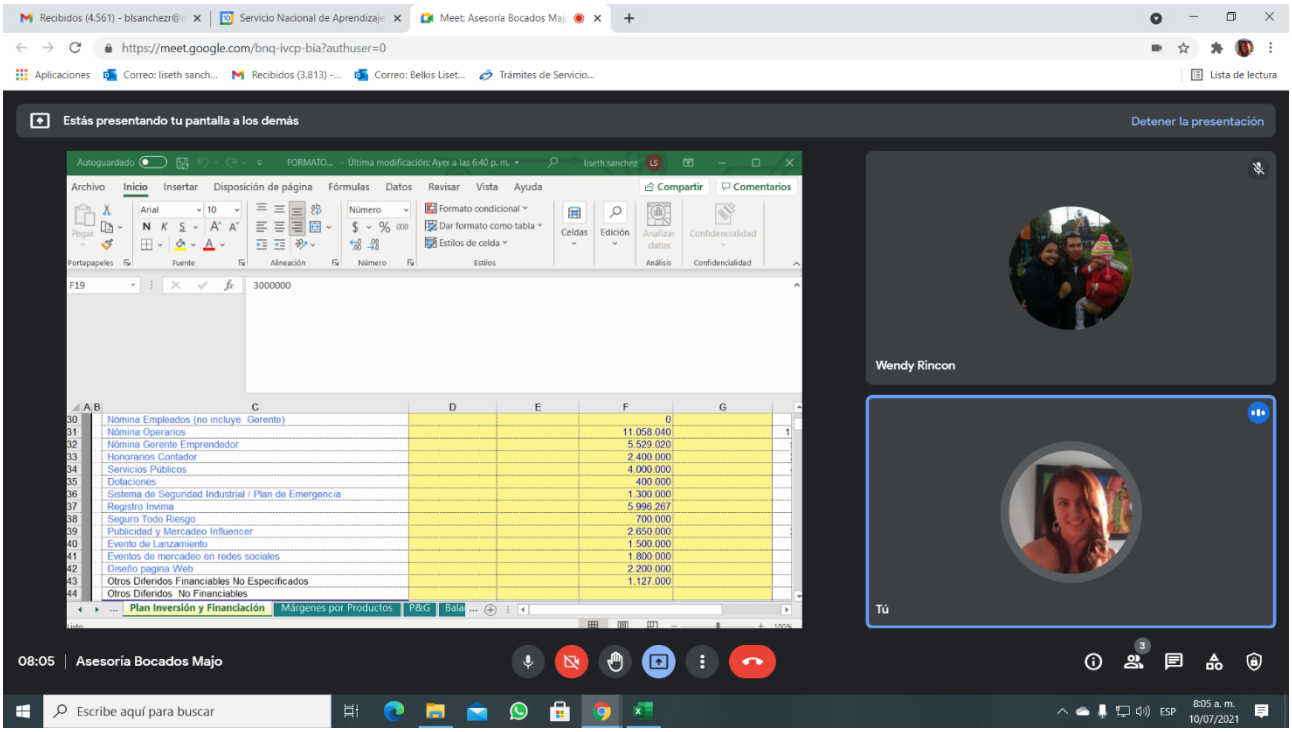
Asesoría al plan de negocios Avicola el Renacer



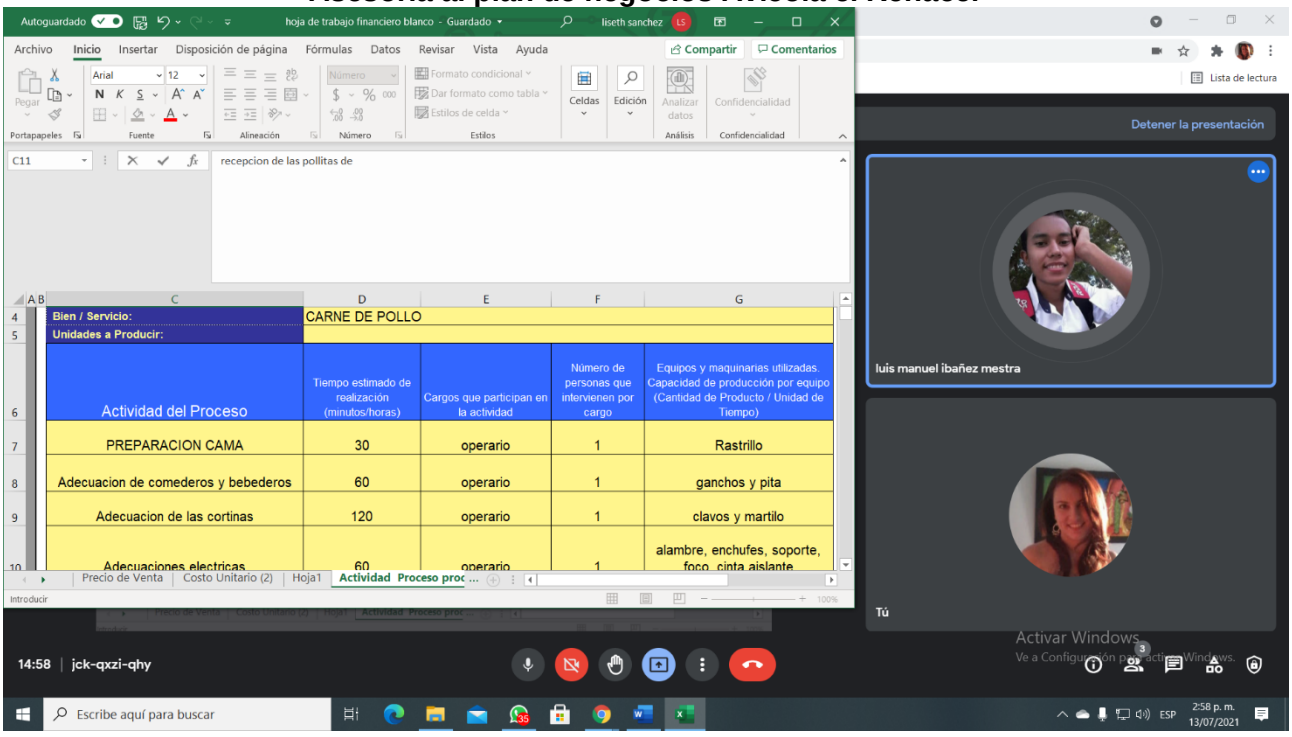
Asesoria al plan de negociso Hari Pizzeria Mediterranea



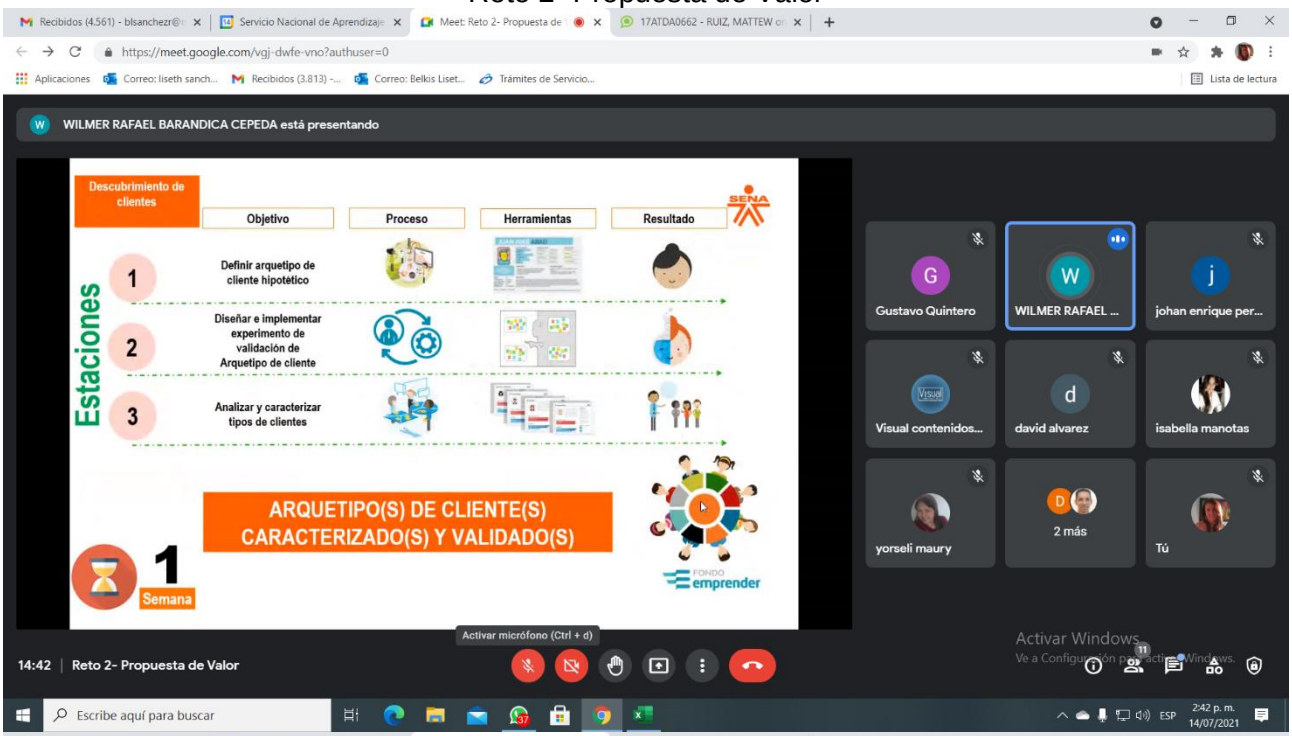
Asesoría al plan de negocios Bocados Majo

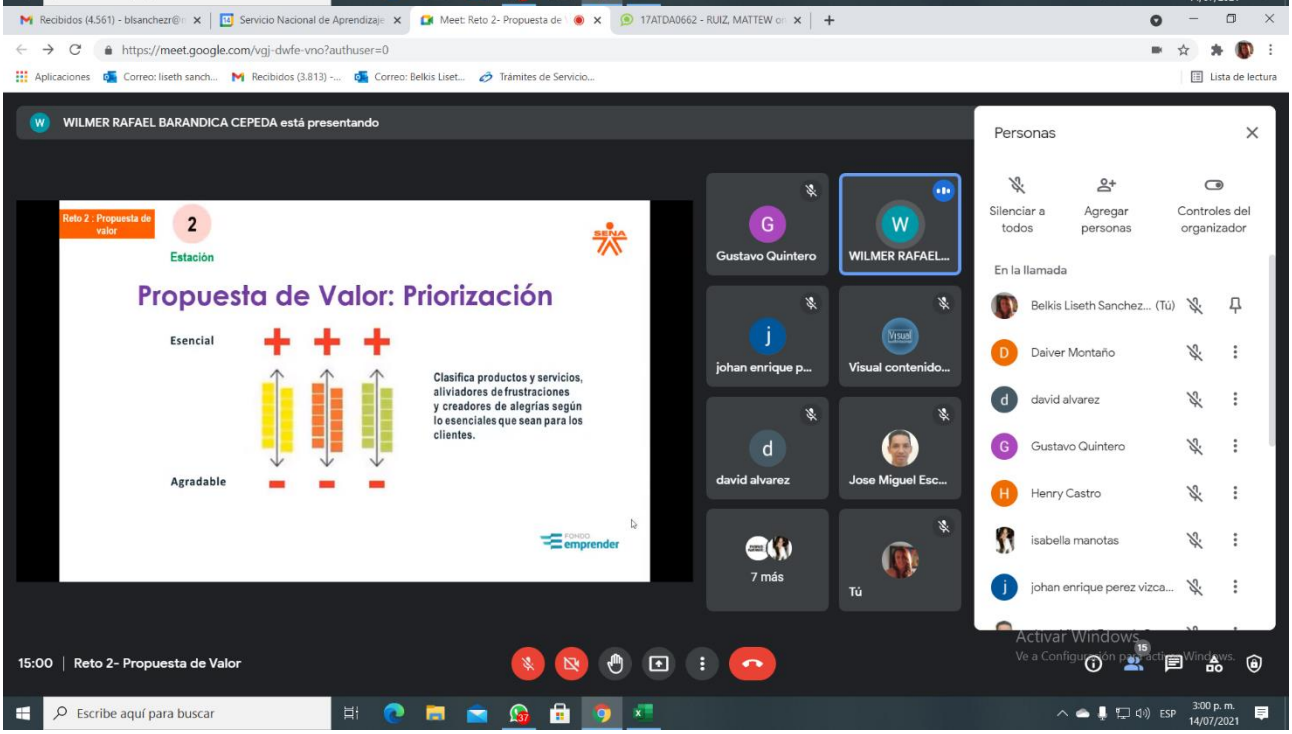


Asesoría al plan de negocios Avícola el Renacer

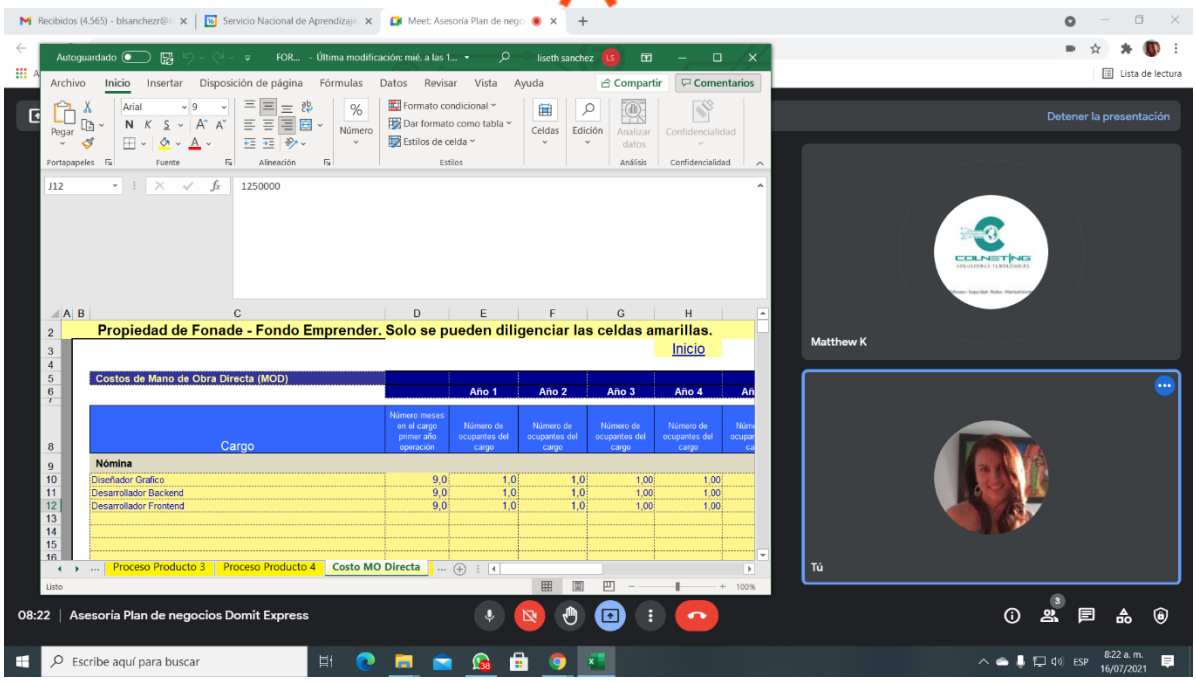


Reto 2 -Propuesta de Valor





Asesoría Plan de Negocios
Domit Express



Asesoría Plan de Negocios
Anreal Studio

